La Alcaldía Municipal de Córdoba Quindío, a través de la Secretaría General y de Gobierno

HACE CONSTAR QUE

Que el municipio de Córdoba Quindío suscribió un Convenio de Asociación CA003-2026, cuyo objeto es: "**AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, ENTRE LA FUNDACIÓN GALINDO BOTERO Y EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA QUINDIO, PARA FOMENTAR EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EVENTOS DEPORTIVOS COMUNITARIOS, INTEGRADOS POR NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CONFORME AL PLAN DE DESARROLLO RETOMEMOS EL CAMINO 2024-2027."** El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. **1439** del 30 de octubre de 2026, por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MC/TE** ($50.000.000 M/CTE), debidamente imputados a los rubros de promoción de eventos deportivos y recreativos.

Se autoriza el pago por valor de veinticinco millones de pesos M/CTE ($25.000.000), de conformidad con la **cláusula 3. FORMA DE PAGO Y TRASNFERENCIA DEL RECURSO**: El Municipio de Córdoba transferirá la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 25.000.000) a título de anticipo, previa cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y visto bueno de los funcionarios encargados de ejercer vigilancia y control. Dichos recursos serán transferidos a la cuenta que la ESAL indique. El valor correspondiente al cincuenta por ciento (50%).

Teniendo en cuenta los documentos entregados por el contratista Héctor Mario Soto Betancourth, los cuales son:

1. Copia del Acta de Inicio suscrita.
2. Cuenta de Cobro presentada por el contratista.
3. Certificación bancaria.
4. Copia Aportes al Sistema de Seguridad Social
5. Pólizas de seguro de cumplimiento
6. Rut
7. Documentos Contador

Me permito solicitar el trámite del primer desembolso indicado anteriormente de la siguiente forma:

RUBRO	*NOMBRE*
2.3.2.02.02.009.4301032.2024632120020.96511_27.0	*Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios - Fortalecimiento y fomento de la recreación, actividad física y el deporte en el Departamento del Quindío Municipio de Córdoba - Serv*

VALOR	*$25.000.000,00*

Teniendo en cuenta el **Certificado de disponibilidad presupuestal nro. 1132 del 27/10/2026** y el **Certificado del Registro presupuestal nro. 1439 del 30/10/2026.**

Para constancia se firma a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

Andres felipe fajardo O.

ANDRES FELIPE FAJARDO ORTIZ
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
CÓRDOBA QUINDIO

	Nombre y Apellido – Cargo	**Firma**	**Fecha**
Proyectado por:	Andres Felipe Fajardo Ortiz – Secretaria General y de Gobierno	AFFO	13/11/2026
Revisó:	Andres Felipe Fajardo Ortiz – Secretaria General y de Gobierno	AFFO	13/11/2026
Aprobó:	Andres Felipe Fajardo Ortiz – Secretaria General y de Gobierno	AFFO	13/11/2026